



**TRIBUNAL Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE A LA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE
PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO:**

Especialidad: DISEÑO GRÁFICO

TRIBUNAL

- Presidente: Rafael Lucas Romero Puerto.
- Vocal 1: María Jesús Cobreros Oliva.
- Vocal 2: Laura Canto Burgos.

FECHA Y LUGAR DE LA PRUEBA

- Fecha: Martes, 18 de octubre a las 8:45 horas.
- Lugar: Escuela de Arte Miguel Marmolejo, Avenida de la Juventud, nº 27.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

PRIMERA PARTE

PRUEBA ESCRITA EXAMEN TIPO TEST- TEMARIO ESPECIALIDAD: martes 18, 08.45h.

- Consiste en la realización de un cuestionario, tipo test, de 40 preguntas.
- El valor de cada respuesta correcta será de 0,25 puntos, penalizándose las respuestas fallidas restando 0,15 puntos por cada una.
- El tiempo previsto será de 50 minutos.
- Se valorará con un máximo de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos de media.

Fase eliminatoria, pasarán a la segunda parte los candidatos o candidatas que superen la prueba.

SEGUNDA PARTE

PRUEBA PRÁCTICA – PRÁCTICA PROFESIONAL ESPECIALIDAD – martes 18, mañana y tarde

- Realización de una prueba práctica de un proyecto de diseño gráfico para el desarrollo de la especialidad a partir de un tema propuesto por el tribunal. La misma constará de dos partes.
- El/la aspirante deberá realizar la prueba en los ordenadores habilitados en la Escuela de Arte, que dispondrán del software necesario.
- Duración 5h en horario partido.
- Se valorará con un máximo de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos de media.

Se necesitará:

- **Ratón o tableta según la necesidad del aspirante.**
- **Recursos necesarios para la fase de ideación del proyecto (bolígrafo, lápices, rotuladores, bloc de esbozo, etc.) según la necesidad del aspirante.**

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432





CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Coherencia y correcta estructuración en el proceso de trabajo. (2,5 puntos)
- Creatividad y atractivo de la solución gráfica. (2,5 puntos)
- Adecuación a la función propuesta. (2,5 puntos)
- Manejar con destreza los programas y equipos informáticos que intervienen en el proceso de producción gráfica. (2,5 puntos)

TERCERA PARTE

PRUEBA COMPETENCIA DIDÁCTICA - martes 18, tarde.

Justificación y defensa oral de los planteamientos metodológicos del proyecto realizado, con una duración máxima de 10 minutos por participante.

La calificación de la tercera parte será de 10 puntos y para superarla será necesario obtener al menos 5 puntos de media.

Se necesitará:

- **Bolígrafo**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Planteamiento coherente de dichas actividades en la programación de uno de los módulos que corresponde a la especialidad que imparte en dicho ciclo. (1 punto)
- Descripción de dichas actividades y su concretización en una unidad didáctica. Es decir, incluyendo la denominación de dicha unidad. (2 puntos)
- Explicación de dicha unidad didáctica. (3 puntos)
- Respuesta argumentada a las cuestiones planteadas por el tribunal. (1 punto)
- Exposición oral clara y ajustada al tiempo establecido. (1 punto)
- Utilización y uso correcto de los términos pedagógicos y didácticos. (2 puntos)

RESULTARÁN APTOS EN ESTA CONVOCATORIA, QUIENES HAYAN SUPERADO LAS TRES PARTES DE LAS QUE CONSTA LA PRUEBA.

Melilla, 5 de octubre de 2022

El Director Provincial
Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

TABLÓN DE ANUNCIOS

CSV : GEN-fc9f-2312-edd9-88d2-cda0-3ec4-45d1-b61f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 05/10/2022 11:17 | Sin acción específica

